



No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 3 de Septiembre de 1897.

No se admitan los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25

EN LA REDACCION

Algo de Correos

Con motivo de haber cesado en las oficinas del ramo de esta ciudad, por traslado a otro destino, el único aspirante adscrito a las mismas, se produjo una baja más en el ya muy escaso personal del cuerpo de esta administración, que viene padeciendo otras sin cubrir todavía.

Habiendo en cuenta, de una parte lo premioso del servicio en Santiago a consecuencia de los rápidos enlaces que aquí se verifican como centro que es de las comunicaciones postales de Galicia, y de la otra el crecido contingente de correspondencia que trasportan las líneas afluentes no sólo para el estenso y poblado casco en la ciudad, sino de tránsito, bien se advina que resulta tan penosa como comprometida la empresa de vencer sin errores funestos las operaciones diarias, que, como es sabido, no admiten demora, siquiera intervengan en ellas como al parecer acontece, los carteros repartidores, quienes, tras de no dominar otros trabajos que los propios de su cometido, necesariamente retardarán en algún caso la distribución de la correspondencia a domicilio, tarea a que, entendamos nosotros, deben consagrarse única y exclusivamente los modestos auxiliares del correo.

Más de una vez nos ha parecido observar que desempeñaban servicios propios únicamente del personal del cuerpo, á algunos de los referidos subalternos; y si bien reconocemos que su concepción es buena, entendemos por otra parte que carecen de representación y autoridad adecuada y de competencia suficiente para intervenir con seguridad de acierto en las delicadas y complejas operaciones que requieren la formación de despachos y la expedición de certificados, valores, etc.

Un funcionario de los más antiguos en esta dependencia, nos decía con justificado desconsuelo, que cuando en Santiago no se editaban cuatro periódicos diarios y varios semanales, ni circulaba tanta correspondencia ordinaria y certificada, y la trasmisión de valores era apenas perceptible, había entonces ocho empleados sin contar ordenanzas y carteros; y hoy que las relaciones por correo han duplicado por lo menos á lo que eran en aquella época, notándose un crecimiento imponente á causa de las guerras coloniales y de la emigración, y que las responsabilidades son más sensibles, redúcense hasta el último extremo los elementos más necesarios y el personal facultativo queda limitado á cuatro individuos, de los cuales dos han de salir forzosamente á diario al servicio de la oficina ambulante.

La Superioridad está en el caso y en el deber de subsanar todas estas deficiencias para que no peligren nuestros intereses de empresa, y sobre todo los muy sagrados del público. Si esto no se hace habrá que continuar repitiendo que el servicio de correos de España, es de todos los de Europa el más lento, torpe y atrasado.

EL "ISABEL LA CATOLICA"

Entre los barcos de guerra cuya construcción se iniciará pronto en nuestros astilleros, según tenemos dicho, figura uno de 3.500 toneladas, costeada con el producto de las suscripciones de los españoles de Méjico y que según parece llevará el nombre de «Isabel la Católica».

Para esta construcción se han puesto ya de acuerdo la Junta patriótica española de la expresada República y la Delegación en Madrid, quedando autorizado por telegrama el ministerio de la Marina para proceder en el acto á las obras. Al efecto están en estudio y muy adelantados los planos. La construcción se verificará en los Astilleros de la Carraca (Cádiz).

Hablando de esto dice lo que signe nuestro estimado colega «El Correo Español», de Méjico.

«Como fácilmente se comprende, solo el casco de ese buque costará de cinco á seis millones de pesetas; y aunque el artillado y complemento se hagan por cuenta del Gobierno, la verdad es que la cantidad reunida hasta hoy en Madrid por remisiones de nuestras colonias en América—fuera de las del Uruguay que han hecho cosa aparte—apenas alcanzan á la mitad de la suma citada.

Nuestros compatriotas de Méjico completarán por sí solos en el año actual, el envío de dos millones de pesetas y bien podemos esperar, que dado su ardiente patriotismo; no desmayen en la gran labor cuya iniciativa les pertenece.

Calculando en dos años la duración de la obra autorizada, bien puede suponerse que al finalizar esté cubierto su importe en lo que corresponde al casco.

Pudiera haberse pensado en algo más modesto y de adquisición más pronta; pero toca al Gobierno determinar cuales son las verdaderas necesidades nacionales, y el toque patriótico está en satisfacerlas en aquella forma que ofrezca mayor eficacia á los servicios públicos.

Aseveran los entendidos en estas cosas que los buques pequeños demandan atenciones y gastos que no corresponden á los servicios que prestan, por cuyo motivo su construcción es limitada.

En cambio, la construcción de buques de combate no encuentra más restricción que las exigencias y recursos de cada país.

Ha hecho, pues perfectamente nuestra Junta Patriótica en autorizar la construcción de un buque que, en caso necesario, pueda dar gloria á la patria y satisfacción á quienes se lo han regalado.»

EL PADRINO Y EL AHIJADO

Erase una vez un pobre, tan pobre, que no tenía con que vestir al octavo hijo que iba á nacerle, ni que dar de comer á los otros siete. Un día se salió de su casa, porque le partía el corazón oírlos llorar y pedirle pan.

Echó á andar sin saber á dónde, y después de haber estado andando todo el día, se encontró á la caída de la tarde á la entrada de una cueva de ladrones.

El capitán de la banda le salió al encuentro, y le preguntó que era lo que quería: «Señor, respondió el pobre hombre hincándose de rodillas, soy un infeliz que no hago daño á nadie, y que me he salido de mi casa por no oír á mis pobres hijos pedirme pan que no puedo darles, ni presenciar el parto de mi mujer, que no tiene en que envolver lo que nazca».

El capitán tuvo compasión del pobrecito y le dió de comer, le regaló un bolsillo con dinero y un caballo, y le dijo que cuando naciese su hijo le avisase, porque quería ser el padrino del niño.

Volvió á su casa el pobre, que más que andar parecía volar, y con tanto contento que no le cabía en el corazón.

Cuando llegó ya la criatura había nacido: entregó á su mujer el dinero que traía, y en seguida se volvió á la cueva y dijo al bandolero lo ocurrido, y el bandolero prometió que en aquella noche iría á la iglesia y cumpliría su palabra.

Así lo hizo, tuvo el niño en la pila y le regaló un bolso lleno de oro.

Poco tiempo después el niño se murió y se fué al cielo. San Pedro, que estaba en la puerta, le dijo que entrase; pero el niño le contestó:

—No entro, si mi padrino no entra conmigo.

—Y ¿quien es tu padrino preguntó el Santo.

—Un capitán de bandoleros contestó el niño.

—Pues hijo repuso el Santo, tú, inocente mío, puedes entrar, pero tu padrino no. El niño se sentó muy triste con la mano puesta en la mejilla, pero sin entrar.

Acertó á pasar por allí la Virgen, y al verle tan afligido le dijo:

—¿Por qué no entras, angel mío?

El niño le respondió que no quería

entrar si no entraba su padrino, y San Pedro le dijo á la Señora quien era el padrino del niño, como era cosa imposible que entrase en la mansión de los justos.

El niño se puso entonces de rodillas, cruzó sus manecitas, y lloró tanto, que la Virgen, que es madre de misericordia, se compadeció de su dolor. Se alejó y volvió á poco con una copa de oro en la mano.

—Toma, le dijo al niño entregándolela, vete á buscar á tu padrino y dile que lleve esta copa de lágrimas de contrición, y que si así la trae podrá entrar contigo en el cielo. Ponte estas alas de plata y echa á volar.

El ladrón estaba durmiendo en una peña con un trabuco en una mano y un pañuelo en la otra, al despertar vió en frente de sí sentado una mata de azucenas á un hermoso niño desnudo, con unas alas de plata que deslumbaban al sol y una copa de oro en su manecita.

El ladrón se refregó los ojos, creyendo que estaba soñando; pero el niño le dijo:

—No creas que estás soñando; yo soy tu ahijado que vengo por tí para llevarte al cielo y pagarte el beneficio que me hiciste llevándome á cristianar.

Y enseguida le refirió cuanto había ocurrido.

Entonces el corazón del pecador se abrió como una granada, y sus ojos vertieron agua como fuentes. El dolor que por sus culpas sintió fué tan agudo, y tan vivo y penetrante su arrepentimiento de haberlas cometido, que le atravesaron el pecho como dos pañuelos y murió. Entonces el niño que había recogido aquellas lágrimas en la copa de oro, voló con ella y el alma de su padrino al cielo, en que entraron ambas, pues Dios quiere, no la perdición, sino la salvación del hombre, y se la concede con el perdón, de que todos necesitamos, pero ese perdón quiere el Señor que se le pida humilde, y no que se desafienda orgulloso.

Fernán Caballero.

PARENTESIS

MINUCIA

De amarse eternamente se cansaron; dejar las relaciones resolvieron, y como se quisieron, se olvidaron...

Dos veces en la calle se cruzaron, y las dos cabezas se volvieron. Ezequiel; se casó con Telesfora, muchacha de belleza encantadora, y Dolores, al año con Bautista, trabajador y bonrado papelista que como nadie á su mujer adora.

Anoche los ex-novios se encontraron; al verse cara á cara, se rieron; como en mejores días conversaron, de que no eran ya libres se enteraron... y amarse eternamente convinieron.

Antonio Soler.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 29.—(Recibido el 30 á las 7:45.) Novedades desde mi parte día 24:

En Cuba, enemigo tuvo 12 muertos y un prisionero, se cogieron siete armas de fuego y cuatro caballos. Tres presentados sin armas. Nosotros tuvimos un muerto y 20 heridos.

En Villas enemigo tuvo 10 muertos, se cogieron siete armas y 17 caballos. Se presentaron con armas 12 y 17 sin ellas. Nosotros tuvimos un muerto y cuatro heridos.

En Matanzas, el enemigo 33 muertos y cuatro prisioneros. Se cogieron 47 armas y 34 caballos. Presentados: siete con armas y 23 sin ellas.

En la provincia Habana, enemigo 29 muertos, y se le cogieron 21 armas y 41 caballos. Presentados: tres con armas, 25 sin ellas. Nosotros cuatro muertos y 12 heridos.

En Pinar del Rio, enemigo 25 muertos y cogidas seis armas. Presentados: siete

con armas, 23 sin ellas. Nosotros, tres muertos.

Entre los heridos están los tenientes Luis Ibart, de movilizados, José Llovera, de Almansa, movilizado Muter, de Matanzas, José Villar, de Tetuán, y capitanes del provisional de Puerto Rico, núm. 1, Tomás Llanes y José Aona.

AHUMADA.

De todas partes

La iniciativa de una alianza franco-rusa pertenece por entero al padre del czar, el emperador Alejandro III.

Preocupado por los peligros que podían correr el equilibrio europeo y la paz del mundo con motivo de la renovación de la triple alianza, abrigaba desde 1890 la idea de oponer á la *triplice* un contrapeso eficaz.

Una prueba evidente de estos propósitos es la correspondencia diplomática que se conserva en París en el ministerio de Negocios extranjeros.

Sin faltar á la reserva que se impone en esta clase de asuntos, la prensa francesa descubre en parte el velo de los mismos, que dan á conocer la clarividencia de aquel soberano y lo beneficioso de sus propósitos desarrollados progresivamente hasta llegar al fin logrado por su hijo Nicolás II.

La proyectada alianza se comenzó durante la presidencia de Mr. Carnot, estando en el poder el Ministerio Freycinet-Ribot, y los Ministerios sucesivos, desde 1890 hasta la época actual, han ido desarrollando gradual y progresivamente. Ya en el citado año de 1890, siendo ministro de la Guerra Mr. Freycinet, estampó su firma en un documento franco-ruso, relativo á un convenio militar entre las dos naciones.

Después en el año 94, se reconoció la necesidad de determinar las condiciones diplomáticas, en las cuales podía realizarse la cooperación de los dos Ejércitos, ó sea ejercer, según la frase de Nicolás II, en la revista de Chalons, la *confraternidad de las armas* franco-rusas.

Puestas de acuerdo las dos Cancillerías, este protocolo diplomático se firmó en nombre de Francia, por Casimiro Perler, ministro entonces de Relaciones exteriores.

Desde su advenimiento al trono, Nicolás II ha tenido exquisito cuidado en confirmar todo lo hecho bajo la dominación de su augusto padre, y fué á Francia en Octubre pasado para consagrarlo allí de la manera más formal y brillante.

Hoy día ya se puede afirmar que las importantes conferencias que acaban de celebrarse en Peterhoff entre el Czar y Félix Faure, con asistencia de los ministros Mouravieff y Hanotaux, no han tenido otro objeto que completar la obra de alianza, elaborada tan sabiamente por Alejandro III y San Carnot.

Se vende estos días con gran profusión en París un plato que contiene, en toscos dibujos, la biografía del presidente de la república. En el centro se destaca su retrato con la gran cruz de la Legión de Honor y alrededor cuatro medallones. En el primero, que lleva la fecha de 1850, se reproduce el taller de ebanista del padre del futuro presidente y á éste aprendiendo á leer, mientras el autor de sus días trabaja en el segundo, en 1860 el joven Faure está trabajando en su oficio de tonelero; en el tercero, en 1875, ya aparece en el muelle del Havre con levita y sombrero de copa, dando órdenes como armador, y en el cuarto, en 1880, se le representa hablando desde la tribuna de la Cámara de diputados.

Algunos importantes periódicos de Londres hacen resaltar la importancia del hecho de proclamarse la alianza franco-rusa á bordo de un buque de guerra francés y á la sombra de la bandera de esta nación y creen que la causa de Alemania ha sufrido con esto un rudo golpe y que procede que la política inglesa cambie de orientación inclinándose á Francia y Rusia.

El periódico más antiguo del mundo. No es la *Gaceta de Francia* como pretenden los franceses, (siempre ellos). Antes de la referida *Gaceta*, era conocido el *Kin Pan*, un periódico inglés que ve la luz en Pekín y cuenta más de mil años de existencia. Fundóse en el siglo X; se hizo mensual en 1361 y á partir de 1890 periódico diario. Actualmente publica tres ediciones diarias; la de la mañana en papel amarillo; la de la tarde en papel gris y la de la noche en papel blanco. De este modo los vendedores no pueden engañar al público dándole una edición por otra.

Descubramonos ante ese decano, que

aun que sea chino, no por eso es digno de menor respeto.

Se estan practicando en Chicago algunas pruebas con un nuevo explosivo destinado, á lo que se dice, á producir una gran revolución en las guerras navales.

Las bombas cargadas con la nueva pólvora revientan en el agua á una profundidad de tres metros; levantando una gruesa columna de agua de igual altura.

Dícese que las bombas cargadas con el explosivo en cuestión, las dispara un cañón ordinario y que puede producirse la explosión en el agua á la profundidad que se desee.

Un tren detenido por los mosquitos. ¿Quién pudiera creer que esos pequeños insectos, cuyas picaduras tanto molestan á la humanidad, fueran capaces de detener un tren á gran velocidad? Y, sin embargo, eso que parece increíble acaba de suceder en Escocia.

A las 10'30 de la mañana salió de Inverness, el tren *express* á que nos referimos y estaba á punto de llegar á la pequeña estación de Invershan, cuando las ruedas de la locomotora empezaron á funcionar con cierto trabajo hasta que el tren se detuvo en seco.

Practicando un examen minucioso acerca de las causas que podían motivarlo, resultó que pasando el tren por el bosque donde los mosquitos tendrían seguramente la asamblea general, el *express* aplastó una cantidad de ellos considerableísima que formando una especie de pasta entre las ruedas de la locomotora, había producido el hecho anormal de que damos cuenta.

Fué necesario hacer venir una máquina de socorro para que el tren pudiera emprender la marcha.

España

Dice un periódico de Madrid: Hace dos días el telégrafo comunicó las primeras noticias de la sangrienta colisión ocurrida en el pueblo de Los Santos (Salamanca), de la que resultaron tres hombres muertos y cuatro gravemente heridos.

El *Adelanto*, de Salamanca, da los siguientes detalles, hasta ahora no conocidos.

«Entre los Maestros y los Hoyas, dos familias de Valladolid, ligadas por algunos vínculos de parentesco, hace tiempo habían sobrevenido grandes disensiones que dieron lugar en diversas ocasiones á choques y riñas entre los individuos de las mismas.

En los últimos días del mes anterior se celebró en esta Audiencia un juicio oral, en el que fué condenado Benito Hoyá García, arrojándose con tal motivo más y más las antiguas rencillas y disensiones.

Mucho tiempo hace, según hemos oído que entre todos existía el acuerdo de dirimir por medio de las armas sus diferencias tan pronto como se les presentara ocasión oportuna, y ésa, por desgracia, no han tardado en encontrarla.

Con motivo de presentarse los novillos que se corrieron en el pueblo de Los Santos el día de San Bartolomé, se dirigieron allá varios individuos de las familias rivales que, de común acuerdo, salieron juntos de dicho sitio para regresar á su domicilio.

En el término de Fuente del Valle, perteneciente á Los Santos, se acometieron con saña tan cruenta que, de ocho que eran los actores del drama resultaron tres muertos y cuatro heridos graves; no sin que el octavo saliera también lesionado aunque no de tanta gravedad.

Los fallecidos son: Julian Rodríguez Sánchez, Francisco García Maestro y Miguel García Maestro, hallándose heridos de gravedad Gavasio Hernández Martín Matías García Martín y Juan y Benito Hoyá García, hermanos.

Al pueblo de Valladolid se pudieron llegar los de los heridos graves, por lo que se supo lo ocurrido, encontrando, los que se dirigieron al lugar del siniestro, en un charco de sangre, tres cadáveres y dos moribundos.

El Juzgado de Squeros, que salió inmediatamente para el pueblo de Valladolid instruye las primeras diligencias, con gran celo y actividad.

Comunican de San Sebastián que una niña de diecinueve meses, llamada Carmen Omaña Otero, sobrina del profesor de orquesta del Gran Casino, aprovechando un descuido de su tío, bebióse una cantidad de hencina que había en un frasco. La niña murió envenenada. Sus tíos habíanla traído á veranear.

En 50,000 duros se ha otorgado en Sevilla

Una escritura a favor del matador de toros Antonio Reverte, relativa a la compra de una magnífica dehesa.

Se habla en Santander de que un monte próximo aparece estos días un fantasma que se supone sea un galán que se vale de este medio para visitar a su dama.

Desde el 17 de Enero de este año, que llegaron a Fernando Póo los prisioneros deportados cubanos y filipinos, hasta el día 17 de Junio, han fallecido 74, la mayoría de las fiebres perniciosas que allí se padecen.

Dicen de Oviedo con fecha del martes que el concierto celebrado en el teatro Campoamor por las bandas de artillería de Toulouse y de Segovia, ha resultado una brillantísima fiesta.

Había en el teatro un lleno colosal. Velase en butacas y palcos lo más distinguido de Oviedo, llamando la atención hermosísimas asturianas, que lucían elegantes tocados.

Se dieron frénéticos vivas a Francia, con testados por los franceses con aclamaciones también muy entusiastas a nuestra nación.

La marsellesa produjo indescriptible entusiasmo, fácilmente explicado por los sentimientos republicanos del pueblo ovetense.

La colonia francesa obsequió a los directores de las bandas de Toulouse y de Segovia con valiosos estuches que contenían coronas muy hermosas.

Los músicos franceses han fraternizado con el pueblo ovetense, reproduciéndose escenas muy entusiastas en infinidad de sítios.

En ningún establecimiento se ha querido admitir a los franceses el pago de consumo que se hubiera hecho.

Durante la brillantísima fiesta del teatro Campoamor, ha ocurrido un incendio en la casa del eminente abogado Sr. Pedregal.

El fuego se apoderó de los pisos bajo y principal, donde fué atajado.

No han ocurrido desgracias personales.

Sección Oficial La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia en favor de la autoridad judicial.

Guerra.—Real decreto autorizando a la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera por gestión directa de la casa Franz Marcoty, 10,000 barras de acero para cañones de fusil Mauser.

Gobernación.—Real orden convocando a exámenes de aptitud para aspirar a secretarías de Diputaciones provinciales.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento de concesiones de maderas de los montes públicos de las islas Filipinas con destino a la explotación de minas.

«Boletín Oficial» de la provincia

Nota de los precios límites que han de regir en la subasta anunciada para el 20 del corriente en esta ciudad ante el Comisario de guerra de la misma.

Ración de Pan de 650 gramos 0 23 pesetas idm Cebada de 4 kilogramos 0,90 Paja trillada quintal métrico 10 idem.

Depósito para tomar parte en la sabasta 1480 pesetas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago en las sesiones celebradas desde el mes de Enero último a fin de Marzo pasado.

—Edictos y requisitorias de interés particular.

Galicia

El lunes en la Coruña estuvo a punto de perecer ahogado en lugar conocido por la Puerta de San Miguel, un joven llamado Pedro Campos Santos.

Este hallábase sentado en una de las peñas que allí existen; y sin duda por haber resbalado, cayó al agua.

No sabía nadar, y la mar hallábase llena, poniendo por consiguiente en peligro al citado joven.

Por fortuna cuando Campos corría más peligro, pasaban por allí un portero del Banco de España apellidado Cruz y un individuo de sanidad militar, quienes se arrojaron al agua, y tras inauditos esfuerzos lograron extraer del agua al referido joven.

Este fué conducido a su domicilio por el concejal Sr. Iglesias Pacio, que allí se encontraba a la sazón.

Campos Santos hallábase ayer tarde en bastante mal estado, debido al susto que recibió cuando el agua lo arrebató de las peñas.

A las ocho de la mañana del martes hizo su entrada en el puerto de Marín, la escuadra española de instrucción, compuesta de los acorazados «Oquendo», «Vizcaya», «Infanta María Teresa».

Forman el Estado Mayor de la flota los señores:

Comandante general, Contraalmirante, Excelentísimo Sr. D. Segismundo Bermejo y Merelo.

General segundo jefe, Capitán de navío de primera D. José Paredes.

Jefe de Estado Mayor, Capitán de navío de segunda, D. Federico Estran.

Los señores Gobernador y alcalde de Pontevedra y las autoridades de marina del citado puerto cumplimentaron al jefe de la escuadra.

Las sociedades Casino y Liceo Gimnasio piensan obsequiar a la oficialidad de la flota con bailes y otros festejos.

Movimiento marítimo del puerto de Vigo durante el mes anterior.

Buques de guerra, 5. Mercantes, 132. Total, 137.

De vapor, 74. De vela, 63. Españoles 108, ingleses 14, franceses 5, alemanes 5, noruegos 2, portugueses 2 y Mólaco 1.

En lastre 35. Mayores de veinte toneladas, 81.

Patentes expedidas, 61; refrendadas 77.

DESDE MELLID

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO: Mi estimado Director: Por ser la primera vez que me dirijo al periódico de su digna dirección, espero inserte en las columnas del mismo el suceso siguiente:

A las nueve y media de la noche del día 26 del actual, se produjo un incendio en la casa del peatón-correo de esta villa don Jesús Gómez y Gómez, n ocasión de que se encontraba toda la familia durmiendo.

La fortuna quiso que pasasen por frente al edificio los vecinos de este pueblo don José Penas y D. Federico Calvo, quienes observaron que había fuego en dicha casa, siendo los primeros que trataron de pedir auxilios y salvar todo cuanto había dentro del lugar incendiado.

Enseguida se divulgó la noticia por el pueblo, y a las voces de jagal fuegol que lanzaban las gentes, y de repique general de campanas, se precipitó todo el vecindario, Alcalde, Cura párroco y fuerza de la Guardia civil, con el fin de localizarlo, pudiendo conseguirlo a las dos horas de incesantes trabajos, gracias a la serenidad y arrojo de varios vecinos y fuerza de la Guardia civil, la que se portó admirablemente, no dejando un solo momento de trabajar, principalmente los guardias, Eduardo Nuñez Fernández, Joaquín Varela, Manuel Méndez Carballo y Antonio Montero Pardo, quienes dirigidos por el sargento D. Fernando Mon, se les veía en todas partes, sin temer al voraz incendio que en un principio se había ocasionado.

Por eso, Sr. Director, mereca especial mención el guardia Eduardo Nuñez Fernández, el cual, a pesar de poner en grave riesgo su vida, y varias veces en medio del fuego, y agua que le caía por el tejado, atendía a recoger los muebles de las habitaciones, acarrear agua por las escalas, y dirigir a los vecinos para su pronta localización. Por el inmenso gentío que presenciaba el siniestro, se ha visto al referido guardia Nuñez, coger un valde de agua para echar encima del fuego, con el fin de sofocarlo, y caerle toda por el uniforme que vestía, inutilizándolo todo. Este valiente guardia merece que se le reconozca conforme es debido, por su modo de proceder, lo mismo que a los otros Varela, Méndez y Montero.

El móvil del incendio, aun cuando se desconoce fué casual, ocasionado sin duda alguna por algún fósforo tirado en el foyado de la casa, y prendiendo luego en un montón de paja que allí estaba recogida.

No hemos tenido por fortuna, desgracia personal alguna, y las pérdidas materiales se calculan en unas 600 pesetas.

Le anticipa gracias su afmo. s. s. q. b. s. m., Plácido Cubeiro Rodríguez.

Santiago

Hemos sabido con satisfacción que anteayer llegó sin novedad a Madrid de regreso de su expedición a Galicia nuestro querido compañero y amigo D. Baldomero Tois.

Durante su estancia en Pontevedra fué obsequiado en compañía del ilustrado redactor de «El Liberal» Sr. Trompeta con un espléndido banquete y una gira marítima, a que asistieron los representantes de la prensa de aquella ciudad.

Plácenos en extremo consignar estos obsequios tributados a nuestro querido compañero, según leemos en la prensa regional, y por ello le felicitamos cordialmente, puesto que reveln las muchas simpatías de que goza como buen amigo y escritor ameno.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena.

Para pago de 1.728 pesetas que tomó a préstamo Rosé Pereira, vecina de Carantoña, le han sido embargadas y se venderán en pública subasta ciento cinco fincas entre rústicas y urbanas.

Es el colmo de la usura y... de algo más que nos callamos.

Efecio del tiempo lluvioso el mercado de ayer estuvo desanimadísimo y falto de concurrencia.

El señor ministro de la Guerra tiene el propósito de ir licenciado poco a poco los soldados más antiguos, que a pesar de haber cumplido el tiempo ordinario en filas, siguen con las armas en la mano, por las circunstancias excepcionales que han creado las guerras coloniales.

También se propone el general Azcárraga seguir procurando la repatriación de los soldados de Cuba y Filipinas a quienes

peor sienta la permanencia en aquellos climas.

En el vapor-correo que ayer salió de la Habana para la península vienen 800 soldados. Las bajas que estas expediciones de regreso ocasionan allí, se cubren con el cupo de 27.500 reclutas del actual reemplazo, que se irán mandando a medida que vayan instruyéndose.

Después de la Santa Pastoral Visita por las parroquias de Arca y Arzúa, ha regresado a esta ciudad nuestro Eminentísimo Prelado el Sr. Martín de Herrera, Damosla nuestra muy respetuos a bienvenida.

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que los montes públicos no exceptuados continúan a cargo del Ministerio de Fomento hasta 1.º de Marzo de 1898, en cuya fecha se hará entrega de ellos al Ministerio de Hacienda.

Hoy se celebrarán en San Francisco y en la Enseñanza los cultos del primer viernes del mes, dedicados al Sagrado Corazón.

La Comisión mixta de Reclutamiento encarece a la alcaldía filaciones por triplicado de los mozos, números de orden 1, 97 y 203 del actual reemplazo.

Hasta nosotros, dice un periódico coruñés, ha llegado una versión relativa a la Escuela de Comercio de esta capital, que por ser altamente satisfactoria acogemos con gusto, a la par que hacemos votos por que tenga pronto confirmación.

Trátase de que la benéfica idea de elevar a superior a dicha Escuela, sea un hecho a la mayor brevedad, y tenemos entendido que la Cámara de Comercio en su próxima reunión tratará de este importante asunto.

De llegar a conseguirse esto, ganaría mucho la Escuela de Comercio que agregada a la de la Coruña tiene establecida la Sociedad Económica de Santiago.

Dice un periódico de la Corte que en los Centros oficiales, «parece ser», que han tenido buena acogida las solicitudes de los Maestros de 825 pesetas, pidiendo que sea preferente el traslado a la oposición, para las vacantes que ocurran de dichas Escuelas.

La reforma, que no puede implantarse en el próximo concurso, hay esperanzas de conseguirla para los sucesivos.

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela elemental de Matamá, la señora Hermelinda Fandiño, de Bouzas.

Falleció en el convento de San Francisco el lego Fr. Fermín. R. I. P.

Los gallegos que mueren en la Habana: De la provincia de La Coruña: Manuel Nebrija López, 58 años; Joaquín Blanco Maneiro, José Gerta, 20; Ramón Martínez López, 46; Luciano Pradas Fuster, 47; Ferrrol; Antonio Dopico Llorens, 35; Evaristo Armada Pita, 36; Benito Rodríguez Yañez; Francisco García, 22; Ramón Pedreira Calviño, 24.

De la de Lugo: Manuel Parga Díaz, 36; Juan González López, 59; Monforte; Francisco García Taboada, 24; Manuel Cerviño, 21.

De la de Pontevedra: Manuel Pérez Fernández, 22; José Muros Otero, 18.

Hallase en Villagarcía un hijo del Ministro de Hacienda Excmo. Sr. Navarro Reverter.

Cesó en el cargo de maestros de la escuela mixta de Coristante D. Vicente Barrigón Sarabia, que obtuvo la elemental completa de niños da Palas de Rey, en la provincia de Lugo.

Ha salido para Sanxenjo (Pontevedra) la Sra. Carmen Brañas Menéndez, hermana del catedrático de esta Universidad señor Brañas.

Los religiosos habitantes de la Mahía persuadidos de la necesidad de recurrir al Cielo, en las tristes circunstancias que por todas partes nos rodean, han determinado visitar la S. I. Catedral Compostelana, depositaria de las Sagradas Reliquias de «El Hijo del Trueno», para ganar el Jubileo del Año Santo y recabar al propio tiempo, del Altísimo, por mediación del Santo Apóstol, el remedio de los males que afligen a la Iglesia y al Estado y especialmente de las desgraciadas guerras de Cuba y Filipinas que tantas lágrimas hacen derramar a la madre patria.

Puestos de acuerdo casi todos los vecinos de Brión y Ames, y aun algunos de las parroquias limítrofes, han fijado el día 10 del corriente para realizar su piadoso propósito.

Al efecto, previas las demás condiciones indispensables, entraran en la ciudad y Basílica compostelana a las once de la mañana del indicado día, cantando las Letanias de todos los Santos, como en días de Rogativa, y en cuatro grupos distintos, según el sexo y estado de los concurrentes, ostentando todos la medalla del Apóstol como distintivo.

El primer grupo se compondrá de todos los hombres solteros, mayores de 14 años; el segundo, de todos los casados y viudos; el tercero, de todas las mujeres solteras; y el cuarto, de todas las casadas y viudas.

Precederá al primer grupo el estandarte de la peregrinación con las armas del Apóstol, el cual será conducido por el Sr. Alcalde de Brión, a quien acompañarán, llevando las cintas, los Sres. Jueces municipales de ambos distritos; y detras, varios militares de aquellas comarcas, que regresaron temporalmente de Cuba y Filipinas, por enfermos, y que conocen

practicamente la necesidad de recurrir a Dios, que suele dar la victoria, no al mayor número de combatientes, sino a los que combaten con más fe y confían en los auxilios de lo alto.

Acompañarán a la sección de hombres los señores Párrocos de Angeles, Viduido y Ames con los de Piñeiro y Troitosende y los coadjutores de Ortoño, Viduido, Bastabales y Angeles; y a la de mujeres, los de Boullón, Lens, Cobas, Ameijenda, Atrón, Vicoso y Hermedelo, con los de mas sacerdotes que quieran asistir. Y por último, irá presidiendo el Sr. Párroco de Bastabales, Arcipreste del partido, con los de Ortoño y Bugallido.

Como preparación de la peregrinación gallega-asturiana viene celebrándose en San Francisco un solemne triduo en el que predicaron los elocuentes RR. PP. Ferrando y Bugallid.

Por los fieles se cantan los himnos compostuos para la peregrinación.

La comunión general es hoy.

Se halla vacante en la catedral de Granada una plaz de canónigo, que se proveera por oposición.

En el próximo Noviembre comenzarán en Madrid las oposiciones a la catedra de Derecho Romano, vacante en la Universidad de Oviedo.

Han salido para la Coruña los Sres. don Dionisio Quero, D. Félix García Somoza, doña Flora Goñi, D. Joaquín Ferreiros, D. José Doval y D. Enrique Codesido.

Hoy salen con dirección a dicho punto los Sres. D. Heliodoro Souto y D. Evaristo de la Riega, a los que deseamos un feliz viaje.

El día 7 del actual, a las siete y media, se celebrará en la iglesia de la Enseñanza una misa de comunión general a la que asistirán los fieles, que en espíritu se han adherido a la peregrinación a Lourdes.

A las cinco de la tarde habrá Rosario, Letanía y Salve cantada a fin de pedir a Dios por la Iglesia, por el Papa y por la Patria.

Hé aquí los precios que corrieron los granos en el mercado de ayer:

El ferrado de trigo, precio máximo 4'50 pesetas; mínimo 4'37 id.

El de centeno: máximo 2'75 y 2'65 mínimo.

El de maíz: 3'60 ptas. precio máximo, y mínimo 3'50.

Las habas blancas se cotizaban a 4 pesetas 25 céntimos y 4 pesetas el ferrado.

Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja el soldado Bernardo Vieites Vieiro, procedente de la isla de Cuba, en donde sirvió en el 6.º peninsular.

Desembarcó en Santander el 26 de Agosto último.

El romaneo verificado ayer en el maco municipal señaló 1. 35 kilos de carne Sacrificóronse para el consumo de hoy, un buey, una vaca y 13 terneros.

A causa de haber entrado en una huerta, fué ayer detenido un mozalvete por el municipal Otero.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular de carácter privado a los gobernadores, disponiendo la práctica de una completa y fehaciente información que permita conocer seguramente a todos los sospechosos anarquistas y a cuantos adversarios del orden social imperante residan en España.

Ha llegado a esta ciudad el padre de un sujeto que tiene perturbadas sus facultades mentales y que anoche entró en una casa del Infierno de Arriba y se apoderó de un crucifijo hasta que tuvo que devolverlo obligado por el municipal que lo detuvo.

El padre del infeliz loco gestionó que se le soltara de la prevención, como se ha hecho después de haber dado suficiente seguridad de custodia.

«El Boletín Oficial» inserta una circular del ayuntamiento de Conjo anunciando el hallarse expuesto al publico el repartimiento de consumos de aquel distrito y el repartimiento del grupo de vinos y licores.

Ayer tarde por haber mejorado el tiempo a la hora de paseo, pudo celebrarse éste, que amenizó la charanga de Cazadores.

En la semana entrante empezará a funcionar en esta plaza una fábrica de fundición de metales que han establecido los señores Corral y Compañía.

Ayer hemos visitado el establecimiento y la falta de espacio nos impide comunicarlos hoy a nuestros lectores.

Es un nuevo ramo con que cuenta la industria compostelana por lo cual felicitamos al público y a los dueños de aquella.

Estos días el ingeniero Sr. Mella hallase levantando los planos para la nueva estación de Carril.

Ha fondeado en Carril el vapor «Cartaya» que condujo mercancías con destino a esta ciudad.

Se han repartido 6.000 medallitas del Apóstol entre los vecinos de las parro-

quias que vendrán en peregrinación a Santiago el 10 del actual.

Ayer percibieron sus pagos los soldados que residen cerca de Santiago y que estuvieron en Cuba.

Entre ellos hay algunos que están inútiles por heridas que recibieron en campaña.

El primer teniente Sr. D. Bernabé Fernández García, de esta Zona, continuará ocupando la plaza que venía desempeñando hasta el día de su ascenso.

En vista de que las plazas señaladas para alumnos paisanos de la 2.ª Sección del Colegio militar de Trujillo no han sido cubiertas en el primer plazo que se dió, se ha concedido una prórroga para admisión de las instancias de los aspirantes que terminará el 30 del próximo Septiembre.

El discurso de apertura del curso académico en el Seminario lo leerá el catedrático de este centro docente señor Amor Ruibal.

Programa de las fiestas que en honor del Divino Jesús Nazareno se celebrarán en la parroquia de Santiago de la Puebla del Daán, los días 18 y 19 de Septiembre del presente año.

DIA 18. A las doce de la mañana el repique general de campanas y el disparo de 21 bombas de palenque, anunciarán el comienzo de los festejos.

La banda de música municipal ejecutará en el atrio de la iglesia, algunas piezas de su selecto repertorio; mientras los gigantes, acompañados de la tradicional gaita gallega, saldrán a visitar la población.

A las seis de la tarde se celebrarán solemnes vísperas en la iglesia parroquial.

A las nueve de la noche lucirá una sorprendente iluminación a la Veneciana en la calle de Montero Ríos, vulgo Melecón.

La banda de música alternará sus armonías con el magnífico fuego de aire, elaborado por los acreditados pirotécnicos D. Gregorio Ojeros, de Padrón, y D. José Gil, de la parroquia de Santa María Jobe.

También la gaita gallega dejará oír sus notas melancólicas, y se elevarán globos de caprichosas formas.

DIA 19. A las siete de la mañana la banda de música y gaitas del país, recorrerán las calles de la población tocando alegres dianas y alboradas.

Como de costumbre saldrá la procesión a las nueve y media, celebrándose a su recogimiento la misa solemne, con exposición de S. D. M.

La orquesta de capilla, dirigida por el Sr. Paz Hermo, contribuirá a hacer más majestuoso tan religioso acto.

El sermón está a cargo del notable orador sagrado, M. I. Sr. D. José Martínez Muñiz.

A las dos y media de la tarde se pujarán los objetos regalados a Jesús Nazareno.

A las nueve de la noche se repetirá la iluminación del día anterior, terminándose las fiestas con un globo de colosales dimensiones.

NOTA. A las siete de la tarde del día 9 de Septiembre, se dará principio a la Novena.

La Comisión.

Puebla del Daán, Agosto de 1897

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistos el informe de la mayoría de la Comisión de Reforma de la contribución industrial y de comercio, creada por Real decreto de 28 de Mayo de 1896, y los votos particulares formulados por dos Vocales de la misma, acerca de las quejas de los vendedores por menor en tiendas en Barcelona, lamentándose de la competencia insostenible que les hacen los que, con insignificantes gastos, venden en puestos fijos en la vía pública iguales artículos que aquellos:

Considerando que el notable incremento de la venta por menor en puestos fijos en la vía pública de toda clase de artículos comprendidas en la tarifa 1.ª de la contribución industrial, con pocos gastos y un exiguo gravamen, ha llegado a causar perjuicios considerables a los vendedores en tienda de esos mismos artículos:

Considerando las ventajas para la riqueza pública en general de la venta en tiendas, porque necesita el concurso de la propiedad urbana y de muchas industriales y brazos auxiliares, y embellece, presta vida y animación a las poblaciones.

Considerando los enormes gastos, gabelas, contrariedades y riesgos del comercio en tiendas, y los insignificantes desembolsos y mayores beneficios de los que habitualmente venden artículos nuevos en puestos fijos instalados en la vía pública, con detrimento del ornato, entorpeciendo la circulación.

Considerando que la movilidad propia de las industrias ejercidas al aire libre no permiten comprarlas ni fiscalizarlas con facilidad, ni poner inmediato correctivo al fraude, por lo que se impone la necesidad de prescindir de clasificar los artículos objetos de la venta y de adoptar una base de imposición difícil de alterar y de sencilla comprobación.

Considerando, no obstante, que existen algunos artículos de escaso valor que no son susceptibles de confundirse con otros iguales ó análogos de precios elevados, cuya venta puede autorizarse en diferentes condiciones, sin riesgo de que sea pretexto para defraudar los intereses del Tesoro público y perjudicar a otros industriales; oída la citada Comisión de reforma de la contribución industrial:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre

la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se suprima el epigrafe número 37 de la clase 12.ª de la tarifa 1.ª del reglamento del 28 de Mayo de 1896, establecido en sustitución del mismo en la sección 1.ª, clase 3.ª de la tarifa 5.ª, los siguientes:

Vendedores al por menor en poblaciones mayores de 500 habitantes, de una manera permanente o habitual, en puestos fijos situados en la vía pública de artículos nuevos de todas clases; pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100.000 habitantes, quinientas pesetas.

En las de 50.000 á menos de 100.000, doscientas cincuenta.

En las de 20.000 á menos de 50.000, doscientas.

En las de 5.401 á menos de 20.000, ciento cincuenta.

Los que en dichos puestos se limiten á la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro; zapatos y zapatillas ordinarios y alpargatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país, papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hoja de lata: cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda clase de obras de ferretería, y jabones cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epigrafe anterior, según base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5.400 habitantes puestos fijos en la vía pública de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán cuarenta pesetas por metro lineal de frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años, Madrid 19 de Mayo de 1897.

N. Reverter

Sr. Director general de Contribuciones directas.

SIRVIENTE

Se precisa uno que sepa hacer de comer y más labores de una casa.

Imprenta de este periódico puede enterarse el que le convenga, teniendo que dar, á la vez, buenas referencias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Un concejal de armas tomar.—En todo se progresa.

Madrid 2 (9 m).—Comunican de Tolón de Francia que en una de las sesiones últimamente celebradas en el Municipio de dicha localidad, ocurrió un grave incidente de fatales consecuencias.

Uno de los individuos de aquel Concejo, irritado por las apreciaciones que de él hizo el Alcalde, levantóse de su asiento y acercándose á éste le dió una tremenda puñalada, dejándole en estado gravísimo.

El hecho causó honda sensación en la ciudad.

La cuestión política.—Lo que se dice.—Inconvenientes de una jefatura.

Madrid 2 (id. id.).—La cuestión política continúa estacionada, pues los trabajos para la conciliación de canovistas y silvelistas no adelantan nada, creyéndose que todo lo que se haga para la fusión de unos y otros, será completamente ineficaz.

Dícese que el duque de Tetuán muéstrase esperanzado de obtener la jefatura del partido conservador.

No falta quien crea fundadamente que, de llegar á jefe del partido el actual ministro de Estado creárase un estado violento de las relaciones que deben existir entre los partidos que turnan en el poder, por cuanto el duque de Tetuán se ha hecho antipático á los liberales desde el suceso ocurrido entre él y el senador Comas, en la alta Cámara.

Comentarios á una dimisión.—La vuelta de la Corte.—Necesidad de su regreso.

Madrid 2 (id. id.).—Los más importantes diarios de esta corte, continúan dedicando su atención al hecho de la dimisión del señor Morlesín como Secretario particular del Presidente del

Consejo, y dan gran importancia á este acto, porque lo consideran como una gran contrariedad para el general Azcárraga y para los trabajos de conciliación entre conservadores y silvelistas.

Vuelve á hablarse de la necesidad del pronto regreso de la Corte para que termine de una vez esta interinidad política con la que no se consigue sinó perder el tiempo que debía emplearse en el estudio y resolución de los asuntos de Cuba y Filipinas.

Contra el anarquismo.—Orden de persecución.

Madrid 2 (id. id.).—Por el señor ministro de la Gobernación se han reiterado órdenes terminantes á los Gobernadores de provincia para que no se permita en manera alguna la propaganda de ideas anarquistas, como viene sucediendo en algunos puntos, ya en reuniones, ya por medio de la prensa.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 1.	Día 2.
Interior.	64'80	64'85
Exterior.	81'25	81'50
Amortizable.	79'00	79'20
Cubas viejas.	96'50	96'50
Idem nuevas.	80'05	80'00
Aduanas.	96'40	96'40
Filipinas.	94'60	93'85
Tabacalera.	209'50	210'00
Banco de España.	417'00	417'00
Cambios.		
{ París.	31'00	30,90
{ Londres.	32'99	32'96

Moret en Madrid.—Elogios de Galicia.

Madrid 2 (7 t.).—Ayer llegó á esta Corte el ilustre exministro liberal, don Segismundo Moret.

Hoy ha tenido ocasión de hablarle en el salón de conferencias del Congreso en donde, ante buen número de diputados ha hecho grandes elogios de las bellezas que Galicia encierra, de cuya región viene encantado.

También elogió mucho los monumentos de Santiago, calificando á algunos de maravillas arquitectónicas.

El señor Moret desistió de visitar á Sagasta, á su paso por Avila.

Mister Woodford.—Visita reglamentaria.—La presentación oficial.

Madrid 2 (7'45 t.).—El nuevo representante de los Estados Unidos en España, mister Woodford, ha visitado á nuestro ministro de Estado, señor Duque de Tetuán.

Parece que en esta entrevista quedó acordado que el nuevo embajador yankee, haga su presentación oficial, el lunes 13 del corriente, en el palacio de Miramar.

Incógnita aclarada.—Porque dimitió Morlesín.—La excomunión de "El Nacional".

Madrid 2 (8 n.).—Por fin se aclaró el motivo de la dimisión del señor Morlesín del cargo de Secretario particular de la presidencia del Consejo de Ministros.

El general Azcárraga manifestó que se vio obligado á admitirle la dimisión porque el señor Morlesín se declaró autor de los artículos publicados por "El Nacional", con motivo de la famosa carta del general Martínez Campos.

Ahora se explican todos porque el señor Azcárraga se apresuró á levantar la excomunión que había lanzado contra el mencionado periódico.

En la India inglesa.—Insurrección en creciente.—Guarnición acuchillada.

Madrid 2 (8'35 n.).—Por las noticias telegráficas recibidas últimamente de Londres, se sabe que toma cada vez mayor incremento la insurrección en la India inglesa, que va extendiéndose notablemente.

Los rebeldes han pasado á cuchillo á la guarnición de un fuerte inglés, pereciendo todos los individuos que la formaban.

Inglaterra, en vista del extraordinario aumento de la rebelión, prepara un nuevo y numeroso cuerpo de ejército para combatir á los rebeldes.

Depachos de Washington.—Declaraciones y negativas.—Expedición desmentida.

Madrid 2 (9 n.).—Nuestro embajador en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafía diciendo que no es exacto que se hubiese verificado una nueva expedición filibustera conducida á Cuba por el vapor "Dauntless", por cuanto es imposible que este buque pudiese burlar la vigilancia extrema que se ejerce desde Julio último por las autoridades americanas y españolas.

Sobre el mismo asunto.—La expedición de Chicago.—Noticia desmentida.

Madrid 2 (id. id.).—También manifiesta el señor Dupuy de Lome en su despacho oficial, que ignora el que un barco inglés hubiese apresado al vapor filibustero "Douno Briggs".

Desmiente también que se estuviese organizando en Chicago otra expedición con destino á Cuba.

Dicha noticia, propalada estos días atribuyese á la falsa información de la prensa filibustera con objeto de dar importancia á los manejos de los rebeldes cubanos.

Regreso de Silvela.—Un buen acuerdo.—Vigilancia oportuna.

Madrid 2 (9 40 n.).—El día 10 del actual regresará á esta corte el señor Silvela.

El ministro de Marina, general Beránger, ha expuesto al presidente del Consejo de Ministros, en una conferencia que ambos han celebrado hoy, la conveniencia de que se ejerza una activa vigilancia en las costas de Africa, para evitar las continuas fechorías que vienen cometiendo los moros apresando embarcaciones españolas.

El general Azcárraga mostróse conforme con la proposición del Sr. Beránger, abiniéndose acordado que, además del cañonero "Cuervo", enviando á las costas africanas, se envíen brevemente otros, para ejercer la debida vigilancia.

Conferencia importante.—Unión fracasada.—Comentarios.

Madrid 2 (10 n.).—El Presidente del Consejo Sr. Azcárraga ha celebrado una entrevista con el Presidente del Senado Sr. Elduayen, á la cual se atribuye gran importancia política.

Sábese que el tema principal de la conversación han sido los trabajos realizados últimamente por el Sr. Azcárraga, con objeto de conseguir la unión de los diversos elementos del partido conservador, á fin de formar un gobierno fuerte que pudiera continuar por algún tiempo en el Poder. Pero afirmó el Presidente del Consejo, que ante los insuperables obstáculos que por todas partes se oponían él considera completamente fracasadas sus gestiones.

El resultado de dicha entrevista es la materia de todas las conversaciones en los círculos políticos de esta Corte.

Actitud de Woodford.—Opiniones y comentarios.—Lo que se trae.

Madrid 2 (10'30 n.).—El nuevo embajador de los Estados Unidos, Mister Woodford, se muestra reservadísimo en todo lo que concierne á la cuestión de Cuba.

En vista de esta actitud los políticos se manifiestan diversas opiniones y forman muchísimos comentarios que por ahora no tienen fundamento alguno.

Sin embargo, los diplomáticos dicen haber notado en el comportamiento de Mr. Woodford indicios bastantes para creer que trae instrucciones del Gobierno de Washington á fin de proponer una solución amistosa y favorable para terminar cuanto antes la guerra en la gran Antilla y restablecer la normalidad en la vida de aquella isla.

Complot anarquista.—Indignación general.—Uno sospechoso.

Madrid 2 (11 n.).—Recientemente se ha descubierto un complot anarquista que tenía por objeto matar al emperador de Alemania Guillermo II.

Con tal motivo reina grandísima indignación en aquel imperio contra la feroz secta del anarquismo; y la prensa

se ocupa de la necesidad de reprimir de una vez estos atentados que ponen en constante peligro el orden social.

Participan de Bruselas que ha sido preso en aquella capital un anarquista alemán á quien se supone cómplice del referido complot.

Por ahora desconócense detalles.

Reunión de personajes liberales.—Asuntos importantes.

Madrid 2 (11'35 n.).—Entre la gente política atribuyese grandísima importancia á la conferencia celebrada en Avila por el ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta, con los generales Pando y Salcedo.

Se tiene por seguro que en dicha reunión se habrá tratado principalmente de los problemas relacionados con las guerras de Ultramar, y juzgando por los valiosos conocimientos que en esta materia tienen los generales Pando y Salcedo, se cree que se habrán adoptado determinaciones y actitudes muy convenientes para cuando suba al Poder el partido fusionista.

Ha sido muy bien acogida la noticia de haberse celebrado la mencionada conferencia.

L

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ESTUDIANTES

Se hacen matriculas. Hora de tres á cinco de la tarde. Honorarios módico. SANTIAGO, FRANCO 24

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	100.054.418'7
Siniestros pagados hasta igual fecha.	4.596.684'55

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.

INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.º

En Santiago: SEÑORS, LALINDE Y C.º=PREGUNTOIRO.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, miselas, vinos generosos etcétera.

PARA VERANO
Se arrienda la casa numero 9 de la calle del Progreso en el vecino puerto de Carril propiedad de la fundación benéfica de don Andrés Fernández
Dará razón en la citada villa el señor don Juan Esmoris.



L UNION

Compañía anónima de seguros contra incendio

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS

15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida á la legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

Capital social.	Ptas. 10.000,00.
Reservas.	» 9.935,00.
Primas á recibir.	» 75.183,87.

Total de garantías. Ptas. 94.818,87

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15.559.869,308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, gnacio Pedregal, San Andrés, 158.—La Coruña.

Agente general en Santiago

EMILIO POMBO

AVISO

Se compran alcances y abonarán de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago: Franco, 24 darán razón.

SOLUCION ESPINAR

Crehosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laríngea, Demacración, etc.

Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17. Venta principales Farmacias

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de verano.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera, Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, hileros, mesas comedor, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 4 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires el 18 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 27 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se le da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sras. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 30 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORCANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

El día 14 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRESIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MAERTIN ENZOS 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

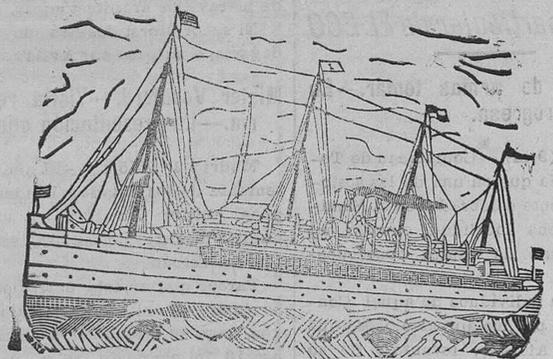
Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementsos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Romes».



NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 29 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

PFALZ

El 12 de Septiembre el

HALLE

Y el 26 de Septiembre saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos el magnífico vapor

MARK

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes de Manuel Morale y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Va. el. Casa s Reale.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS.

DE

CANUTO BENEIA Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.